



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 30.06.23 de la Entidad**

REAL OVIEDO, S.A.D.

(Junto con el Informe de Auditoría)

REAL OVIEDO, S.A.D.

INDICE



INFORME DE AUDITORIA

CUENTAS ANUALES

Balance de Situación al 30 de junio de 2023 y 2022.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2023 y 2022.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 y 2022.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023 y 2022.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2023.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2023/2022

REAL OVIEDO, S.A.D.

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de REAL OVIEDO, S.A.D.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de REAL OVIEDO, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.j) de la memoria adjunta, la cual indica que al cierre del periodo (30 de junio de 2023) la Sociedad ha incurrido en pérdidas por importe de 2.765.097,99 euros (2.033.069,52 euros en el ejercicio anterior). No obstante, la puesta en marcha de diversas ampliaciones de capital han hecho que el capital social actual sea de 24.306.233,75 euros y el patrimonio neto al cierre del ejercicio de 12.979.041,32 euros (13.949.407,86 euros al cierre del ejercicio 2021/22).

Con fecha 2 de agosto de 2023, la Sociedad ha puesto en marcha una nueva ampliación de capital al objeto de dotar a la Sociedad de los fondos suficientes para mantener el equilibrio patrimonial y garantizar los flujos de caja para la temporada 2023/24, en la que el actual máximo accionista de la Sociedad (Promotora de Inversión del Deporte, S.A. de C.V.), ha desembolsado la cantidad de 2.799.934,50 euros.

Además de lo anterior, dentro del marco del convenio suscrito entre La Liga y CVC Capital Partners, durante la temporada 2022/23 el Club ha accedido a nueva financiación por importe de 1.488.324,13€, mediante la concesión de préstamos participativos por parte de la Liga al Club, quedando aún línea de préstamos disponible por importe de 6.456.249,43 €, según las condiciones descritas en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes que se contempla en el convenio. Ello, continúa garantizando las necesidades financieras del Club de la presente temporada y siguientes.

Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Oviedo, 16 de octubre de 2023

CENTIUM AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. nº S1315

Daniel Martínez Fernández
Socio-Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20.457

Real Oviedo, S.A.D.

Cuentas Anuales del ejercicio 2022
(iniciado el 1 de julio de 2022 y terminado el
30 de junio de 2023)



Real Oviedo, S.A.D.

Índice

	<u>Pág.</u>
CUENTAS ANUALES	3 – 64
BALANCE	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA	7 – 61
INFORME DE GESTION	62– 63
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN	64



BALANCE AL 30 JUNIO 2023 y 30 JUNIO 2022 - Importes en Euros

BALANCE - ACTIVO	Notas memoria	30/6/23	30/6/22	BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas memoria	30/6/23	30/6/22
ACTIVO NO CORRIENTE		21.620.308	21.527.206	PATRIMONIO NETO		12.979.041	13.949.408
inmovilizado intangible	5	13.914.918	14.714.880	Fondos propios	7	2.676.204	3.082.032
inmovilizado intangible Deportivo		62.490	80.639	Capital		24.306.234	21.946.964
Derecho de adqui. de jugadores		62.490	80.639	Prima de emisión		6.314.539	6.314.539
inmovilizado intangible No Deportivo		13.852.428	14.634.241	Otras reservas		188.493	188.493
Otro inmovilizado intangible		13.852.428	14.634.241	Resultado de ejercicios anteriores		(25.367.963)	(23.334.894)
inmovilizado material	5	4.110.483	3.313.859	Resultado del ejercicio	3	(2.765.098)	(2.033.070)
Terrenos y construcciones		3.505.966	2.583.565	Subv., donaciones y Legados recibidos	11	10.302.837	10.867.376
Inst. técnicas, y otro inmov. material		579.517	688.387	PASIVO NO CORRIENTE		7.952.633	6.943.854
Inmovilizado en curso y anticipos		25.000	41.907	Deudas a largo plazo	7	4.518.354	3.321.396
conversiones financieras a largo plazo	7	312.550	216.110	Deudas con entidades deportivas		4.386.023	3.101.012
Instrumentos de patrimonio		732	732	Otros pasivos financieros		132.331	220.384
Otros activos financieros		311.818	215.378	Pasivos por impuesto diferido	9	3.434.278	3.622.458
Activos por impuesto diferido	9	3.282.357	3.282.357	PASIVO CORRIENTE		6.326.352	4.780.299
ACTIVO CORRIENTE		5.637.718	4.146.355	Deudas a corto plazo	7	409.150	329.079
Existencias	8	93.573	120.311	Deudas con Clubes y/o SADs por trasp/cesión.		121.085	95.590
Deudores com. y otras ctas a cobrar	7	1.253.165	886.849	Deudas con entidades deportivas		208.749	141.169
Ent. Depor. Deud. por otros concept.		9.238	242.974	Otros pasivos financieros		79.317	92.320
Personal no deportivo		(173)	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas	7,14	13	25.497
Otros créditos con las Adm. Públicas		2.745	5.712	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	3.687.731	3.058.510
Otros deudores y cuentas a cobrar		1.241.355	638.163	Acreedores		1.559.117	1.398.816
conversiones finan. a corto plazo	7	625.310	625.000	Deudas con entidades deportivas		336.296	174.782
Otros activos financieros		625.310	625.000	Personal deportivo		645.025	663.826
Periodificaciones a corto plazo		1.168.890	931.223	Personal no deportivo		233.563	91.020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.496.780	1.582.973	Deudas con las Administraciones Públicas		913.729	730.066
Caja y tesorería		2.496.780	1.582.973	Periodificaciones a corto plazo		2.229.458	1.367.212
TOTAL ACTIVO		27.258.026	25.673.561	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		27.258.026	25.673.561

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 30 de junio de 2023 y 2022.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Importes en Euros		
	Notas memoria	Ejercicio 2022/23	Ejercicio 2021/22
Importe neto de la cifra de negocios	16	16.261.987	13.858.701
Ingresos por competiciones (+)		927.782	445.645
Liga		486.138	430.202
Copa de SM el Rey		421.864	-
Otras competiciones y partidos amistosos		19.780	15.442
Ingresos por abonados y socios (+)		2.805.315	2.338.511
Ingresos por retransmisión (+)		7.553.311	6.962.909
Ingresos por comercialización (+)		1.504.399	1.103.394
Venta tiendas		1.503.932	1.051.508
Otros		466	51.886
Ingresos por publicidad (+)		3.471.180	3.008.243
Publicidad estática		2.162.612	1.956.501
Publicidad dinámica		1.308.568	1.051.742
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	10	(1.566.267)	(1.204.125)
Consumos de material deportivo		(588.849)	(558.857)
Variación de existencias		(977.418)	(645.268)
Otros ingresos (+)		937.608	589.400
Ingresos La Liga		50.670	23.175
Subvenciones a la explotación y otros		254.337	389.598
Cesiones		360.000	-
Otros		272.601	176.626
Gastos de personal no deportivo (-)	10	(2.755.152)	(1.783.370)
Sueldos y salarios del personal no deportivo		(1.847.764)	(1.414.076)
Indemnizaciones al personal no deportivo		(457.369)	-
Seguridad Social del personal no deportivo		(450.019)	(369.294)
Gastos plantilla deportiva (-)	10	(8.929.307)	(8.092.046)
Gastos plantilla deportiva inscribible en La Liga		(7.706.978)	(7.017.613)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en La Liga		(6.512.170)	(6.008.978)
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en La Liga		(675.877)	(380.000)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en La Liga		(339.615)	(402.474)
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en La Liga		(19.429)	(46.000)
Otros		(159.886)	(180.161)
Gastos plantilla deportiva no inscribible en La Liga		(1.222.330)	(1.074.433)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en La Liga		(892.281)	(757.222)
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en La Liga		(70.146)	(54.500)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en La Liga		(259.902)	(239.211)
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible en La Liga		-	(23.500)
Otros Gastos de explotación (-)	10	(6.188.336)	(4.817.855)
Servicios exteriores		(4.203.074)	(3.357.689)
Tributos		(19.869)	(22.836)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales		(36.348)	29.705
Desplazamientos		(528.181)	(393.936)
Otros gastos de gestión corriente		(687.516)	(619.313)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en La Liga		(713.348)	(453.786)
Amortizaciones (-)	5	(1.119.794)	(1.115.013)
Amortizaciones del inmovilizado material		(296.637)	(244.599)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)		(823.157)	(806.329)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en La Liga		-	(64.086)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	11	752.718	752.718
Subvenciones de capital traspasadas al resultado		752.718	752.718
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)		25.000	(20.712)
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores		25.000	-
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores (-)		-	(20.712)
Otros Resultados	10	(57.239)	(151.004)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.638.781)	(1.983.306)
Ingresos financieros (+)		221	31
De terceros		221	31
Gastos financieros (-)		(126.538)	(49.794)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(13.842)
Por deudas con terceros		(109.800)	(52.298)
Diferencias de cambio		(16.738)	16.345
RESULTADO FINANCIERO		(126.317)	(49.763)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.765.098)	(2.033.070)
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)		-	-
Superávit / (Déficit)	3	(2.765.098)	(2.033.070)

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2022-23 y 2021-22

REAL OVIEDO, S.A.D.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
2022 (01/07/2022 al 30/06/2023) Y 2021 (01/07/2021 al 30/06/2022)**
(Importes en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas memoria	Ejercicio 2022 (T.2022/2023)	Ejercicio 2021 (T.2021/2022)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3, 9	-2.765.097,99	-2.033.069,52
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
IV. Por otros ajustes.		-	-
V. Efecto impositivo.		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	9	-752.718,48	-752.718,48
IX. Efecto impositivo.	9	188.179,62	188.179,62
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX)		-564.538,86	-564.538,86
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-3.329.636,85	-2.597.608,38

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2022-23 y 2021-22

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados neg. ejerc. ant.	Resultado ejercicio	Subvenciones de capital	Total
	Escriturado						
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (30-06-2021)	21.946.963,50	6.314.539,00	188.493,00	-20.809.602,06	-2.525.291,73	11.431.914,49	16.547.016,18
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (01-07-2021)	21.946.963,50	6.314.539,00	188.493,00	-20.809.602,06	-2.525.291,73	11.431.914,49	16.547.016,18
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-2.033.069,52	-564.538,80	-2.597.608,32
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-
- Prima de emisión.	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-2.525.291,73	2.525.291,73	-	-
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (30-06-2022)	21.946.963,50	6.314.539,00	188.493,00	-23.334.893,79	-2.033.069,52	10.867.375,69	13.949.407,86
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (01-07-2022)	21.946.963,50	6.314.539,00	188.493,00	-23.334.893,79	-2.033.069,52	10.867.375,69	13.949.407,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-2.765.097,99	-564.538,80	-3.329.636,79
II. Operaciones con socios o propietarios.	2.359.270,25	-	-	-	-	-	2.359.270,25
- Aumentos de capital.	2.359.270,25	-	-	-	-	-	2.359.270,25
- Prima de emisión.	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-2.033.069,52	2.033.069,52	-	-
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (30-06-2023)	24.306.233,75	6.314.539,00	188.493,00	-25.367.963,31	-2.765.097,99	10.302.836,89	12.979.041,32

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2022-23 y 2021-22.

REAL OVIEDO, S.A.D. - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(en euros)

	Nota Memoria	2022/23	2021/22
A) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	-2.765.098,33	-2.033.069,52
2. Ajustes del resultado.		513.002,30	398.698,14
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	1.119.793,86	1.115.012,91
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		36.348,40	-29.704,85
d) Imputación de subvenciones (-)	12	-752.718,48	-752.718,48
g) Ingresos financieros (-)		-221,07	-30,99
h) Gastos financieros (+)		109.799,59	66.139,55
3. Cambios en el capital corriente		903.057,20	758.493,01
a) Existencias (+/-)	9	26.737,13	50.605,97
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-402.664,54	209.402,30
c) Otros activos corrientes (+/-)		-309,75	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		654.715,11	-177.083,42
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		862.245,79	699.991,89
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-237.666,54	-24.423,73
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-109.578,52	-66.108,56
a) Pago de intereses (-)		-109.799,59	-66.139,55
c) Cobros de intereses (+)		221,07	30,99
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-1.458.617,35	-941.986,93
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-1.212.896,18	-233.608,82
b) Inmovilizado intangible.	5	-23.195,57	-94.157,00
c) Inmovilizado material.	5	-1.093.260,61	-139.451,82
e) Otros activos financieros.		-96.440,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.212.896,18	-233.608,82
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Aumentos y disminuciones de instrumentos de patrimonio.		2.359.270,25	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	9	2.359.270,25	0,00
10. Aumentos y disminuciones de instrumentos de pasivo financiero.		1.226.050,64	2.463.064,58
a) Emisión		1.400.271,13	4.524.131,69
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	1.250.000,00
4. Otras (+)		1.400.271,13	3.274.131,69
b) Devolución y amortización de:		-174.220,49	-2.061.067,11
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	-898,11
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-25.483,98	-1.771.060,00
4. Otras (-)		-148.736,51	-289.109,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		3.585.320,89	2.463.064,58
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO MO EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		913.807,36	1.287.468,83
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.582.972,51	295.503,68
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.496.779,87	1.582.972,51

Las Notas 1 a 16 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios 2022-23 y 2021-22.

Real Oviedo, S.A.D.

Memoria

Correspondiente al ejercicio 2022 (01-07-2022 al 30-06-2023)
(Importes en Euros)

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	8
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	9
3. APLICACION DE RESULTADOS	12
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	12
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE	28
6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	34
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	35
8. EXISTENCIAS	41
9. SITUACION FISCAL	41
10. INGRESOS Y GASTOS	45
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	47
12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	48
13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	49
14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	50
15. OTRA INFORMACION	52
16. INFORMACION SEGMENTADA	61

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

REAL OVIEDO, S.A.D. (en adelante la Sociedad o el Club) se constituyó como Sociedad Anónima Deportiva en Oviedo, por un período de tiempo indefinido, el 30 de Junio de 1992, por transformación del REAL OVIEDO, C.F, en virtud del acuerdo tomado por la Asamblea General del Club en cumplimiento de la ley 10/1990 del deporte y el Real Decreto 1084/1991 sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas. Tiene su domicilio social y las oficinas administrativas en el Estadio Carlos Tartiere, Calle Isidro Lángara, s/n de Oviedo (Principado de Asturias).

El 20 de Septiembre de 2000 se procede a la inauguración del nuevo Estadio Carlos Tartiere.

Su objeto social consiste en:

- a) La participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol.
- b) La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades deportivas, así como otras actividades relacionadas con dicha práctica.

Actualmente la actividad principal de la Sociedad es la participación en competiciones oficiales en la modalidad de fútbol, militando el primer equipo en la Segunda División de La Liga, un equipo filial, el Real Oviedo "Vetusta" y un equipo femenino militando en el Grupo I de la Segunda Federación. Adicionalmente, la Sociedad, viene desarrollando un proyecto de fútbol base a través de su "cantera", contando con multitud de equipos en diversas categorías.

Para el desarrollo de toda la actividad deportiva cuenta tanto con instalaciones propias como otras cedidas por terceros, siendo relevante la cesión de uso por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo del estadio "Nuevo Carlos Tartiere", dónde se desarrollan los partidos del primer equipo.

Los ejercicios económicos de la Sociedad dan comienzo el 1 de julio de cada año y terminan el 30 de junio del año siguiente. El ejercicio 2022 comprende desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a. *Marco normativo de referencia*

Estas Cuentas Anuales se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad:

- Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Orden del 27 de Junio de 2000 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas.
- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

b. *Imagen Fiel.*

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2022 han sido formuladas por el Órgano de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c. *Principios contables.*

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de los administradores de la Sociedad de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

e. Comparación de la información.

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

f. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

g. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

h. Cambios en criterios contables.

No ha habido ajustes por cambios en criterios contables en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio actual con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

i. Corrección de errores.

No ha habido ajustes por corrección de errores de ejercicios pasados ni en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio actual.

j. Principio de empresa en funcionamiento.

Al cierre del ejercicio la sociedad ha incurrido en pérdidas por importe de -2.765.097,99 euros (2.033.069,52 euros en el ejercicio anterior). No obstante, la puesta en marcha de diversas ampliaciones de capital han hecho que el capital social actual sea de 24.306.233,75 euros y el patrimonio neto al cierre del ejercicio de 12.979.041,32 euros (13.949.407,86 euros al cierre del ejercicio 2021/22).

Con fecha 2 de agosto de 2023, la Sociedad ha puesto en marcha una nueva ampliación de capital al objeto de dotar a la Sociedad de los fondos suficientes para mantener el equilibrio patrimonial y garantizar los flujos de caja para la temporada 2023/24, en la que el actual máximo accionista de la Sociedad (Promotora de Inversión del Deporte, S.A. de C.V.), ha desembolsado la cantidad de 2.799.934,50 euros.

Además de lo anterior, dentro del marco del convenio suscrito entre La Liga y CVC Capital Partners, durante la temporada 2022/23 el Club ha accedido a nueva financiación por importe de 1.488.324,13€, mediante la concesión de préstamos participativos por parte de la Liga al Club, quedando aún línea de préstamos disponible por importe de 6.456.249,43 €, según las condiciones descritas en el

Plan Integral de Desarrollo de Clubes que se contempla en el convenio. Ello, continúa garantizando las necesidades financieras del Club de la presente temporada y siguientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, las presentes cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará.

k. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado el 30 de Junio de 2023 contempla el traspaso de las pérdidas del ejercicio finalizado en la citada fecha al epígrafe de resultados negativos de ejercicios anteriores para ser compensados con futuros resultados positivos. Las pérdidas del ejercicio ascienden a -2.765.097,99 €.

La Junta General de Accionistas que aprobó las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022, aprobó una propuesta similar para la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2022 no se han distribuido dividendos a cuenta del resultado del ejercicio.

No se han distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

No hay ninguna limitación en los estatutos de la Sociedad para la distribución de dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios contables utilizados por la Sociedad para la preparación de las Cuentas Anuales adjuntas son los siguientes:

a. Inmovilizado intangible deportivo y bienes cedidos en uso.

Bienes y equipos deportivos asignados por La Liga.

Este apartado recoge en primer lugar la cantidad asignada por “La Liga” en bienes y equipos al Real Oviedo S.A.D. dentro del proyecto de adecuación de los recintos en instalaciones deportivas de los Clubes de Fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas.

Cesión de uso del Nuevo Estadio Carlos Tartiere.

La Sociedad tiene registrado contablemente un activo intangible derivado de la cesión de uso sin contraprestación del Nuevo Estadio Carlos Tartiere, propiedad del Ayuntamiento de Oviedo.

Tanto para su registro contable como para su valoración, se han seguido los criterios establecidos en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 28 de mayo de 2013, la consulta número 6 del BOICAC número 77 de marzo de 2009 y lo establecido en el RD 1372/1986 de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. Así el valor reconocido en el activo es equivalente al precio que tendría que abonar un tercero por el arrendamiento, teniendo en cuenta tanto el valor de adquisición del cedente (según el registro municipal de bienes del Ayuntamiento de Oviedo), como el plazo de cesión.

Su amortización se realiza de forma lineal en el plazo de la concesión que es de 40 años (se amplió la concesión en 20 años según contrato de fecha 9 de diciembre de 2014). Hasta el día 1 de octubre de 2014 se amortizaba al tipo del 5% anual y desde dicha fecha se amortiza al tipo del 3,70% anual, de forma lineal hasta completar los 27 años restantes de la concesión.

b. Otro Inmovilizado Intangible.

Este apartado se compone únicamente de las aplicaciones informáticas y de un manual de identidad corporativa que se valoran a precio de coste.

El manual de identidad corporativa se encuentra totalmente amortizado al cierre del ejercicio actual al igual que en el ejercicio anterior.

c. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

<u>Elemento</u>	<u>% Amortización</u>
Instalaciones Técnicas	12%
Maquinaria	10%
Estadios y Pabellones deportivos	4%
Mobiliario	8%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de Transporte	13%
Equipo e Instrumental médico-asistencial	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

d. Deterioro de valor de activos materiales.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

A la fecha de cierre del presente ejercicio, no ha sido necesario registrar pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales e intangibles.

e. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Arrendamiento financiero.

En las operaciones de arrendamiento financiero, se transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Contabilidad del arrendatario

El arrendatario, en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

El arrendatario aplicará a los activos que tenga que reconocer en el balance como consecuencia del arrendamiento los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza y a la baja de los pasivos financieros lo dispuesto en el apartado 3.5 de la norma sobre instrumentos financieros.

Arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Se contabiliza como un ingreso para el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

Se contabiliza como un gasto para el arrendatario.

f. *Instrumentos financieros*

Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado.



Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las

plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o
- la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de

deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

g. Valor razonable.

De acuerdo a lo establecido en el RD 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

h. Existencias.

La Sociedad tiene únicamente mercaderías, que se valoran por el precio de adquisición.

La valoración de los productos defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio.

i. Subvenciones en capital e ingresos por bienes cedidos en uso.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

Subvenciones a la explotación.

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que existen garantías razonables de que se van a cumplir las condiciones establecidas para su percepción y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital.

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. La Sociedad imputa a resultados los ingresos por subvenciones de capital recibidas siguiendo el método lineal, durante un periodo de tiempo que oscila entre 10 y 27 años.

Las citadas subvenciones que tiene concedidas la Sociedad tienen su origen en determinados acuerdos alcanzados por la Sociedad y los Organismos Públicos y Deportivos.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Ingresos por bienes cedidos en uso.

En cuanto a los ingresos imputados al patrimonio neto por cesión de bienes de dominio público, estos se valoran por el valor razonable de los bienes cedidos y se imputan a resultados dentro del periodo de cesión.

j. Instrumentos de patrimonio propio.

Un instrumento de patrimonio en cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la Sociedad que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la Sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

k. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en

“moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

1. Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios,

así como las asociadas a inversiones en Sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

m. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, en cuyo caso se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

n. Provisiones y contingencias.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones.

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes.

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

o. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones.

Los gastos de personal se registran por el importe devengado en cada ejercicio teniendo en cuenta la legislación aplicable en cada momento. Entre los gastos de personal cabe distinguir entre las siguientes categorías:

Gastos de personal no deportivo:

Se distinguen las siguientes categorías:

Personal no deportivo técnico: Asesor deportivo, secretario técnico, médicos, delegado de equipo, fisioterapeutas, utileros.

Otro personal no deportivo: Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

Gasto de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestación (sueldos y salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluye todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Se distingue entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en La Liga

La plantilla deportiva inscribible en La Liga está compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.

- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en La Liga

La plantilla deportiva no inscribible en La Liga está compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores, entrenadores de porteros y preparadores físicos de dichos equipos.

p. Empresas del grupo y asociadas.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Movimiento del ejercicio 2022/23:

	Euros				Saldo al 30.06.23
	Saldo al 30.06.22	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	
Coste:					
Construcciones	216.933,26	-	-	-	216.933,26
Instalaciones técnicas	898.382,27	5.082,50	-	-	903.464,77
Maquinaria	903.495,94	-	-	-	903.495,94
Estadios	4.001.541,92	1.047.369,06	-	-	5.048.910,98
Museo Real Oviedo, S.A.D.	2.148,76	-	-	-	2.148,76
Otras Instalaciones	38.738,39	-	-	-	38.738,39
Mobiliario	200.962,74	-	-	-	200.962,74
Equipos procesos información	95.127,94	11.779,73	-	-	106.907,67
Elementos de transporte	11.419,23	-	-	-	11.419,23
Otro inmovilizado material	546.759,53	29.029,32	-	16.906,73	592.555,09
Inmovilizado en curso y anticipos	41.906,73	-	-	-16.906,73	25.000,00
	6.957.416,71	1.093.260,61	0,00	0,00	8.050.677,32
Amortización acumulada:					
Construcciones	-73.945,24	-10.997,65	-	-	-84.942,89
Instalaciones técnicas	-440.538,68	-112.001,50	-	-	-552.540,18
Maquinaria	-900.735,03	-90,57	-	-	-900.825,60
Estadios	-1.563.113,80	-113.970,14	-	-	-1.677.083,94
Otras Instalaciones	-18.325,00	-3.880,33	-	-	-22.205,33
Mobiliario	-157.196,48	-9.267,74	-	-	-166.464,22
Equipos procesos información	-85.344,86	-10.255,77	-	-	-95.600,62
Elementos de transporte	-11.419,23	-	-	-	-11.419,23
Otro inmovilizado material	-392.939,79	-36.172,84	-	-	-429.112,63
	-3.643.558,11	-296.636,54	-	-	-3.940.194,65
Saldo neto	3.313.858,60	796.624,07	-	-	4.110.482,67

Adiciones del ejercicio

En el ejercicio ha habido altas por importe de 1.093.260,61 euros correspondientes a:

- I. Instalaciones técnicas: Instalaciones eléctricas sistema videomarcador del Estadio Carlos Tartiere.
- II. Estadios: instalación de nuevo sistema de iluminación, videomarcador, megafonía y pantalla de UTV.
- III. Equipos procesos de información: adquisición de equipo multifunción de impresión y proyección para oficina técnica.
- IV. Otro inmovilizado material: material diverso de gimnasio y equipos para servicios médicos del Club.

Trasposos del ejercicio

Los trasposos corresponden a la clasificación definitiva de inmovilizado puesto en funcionamiento por su naturaleza.

Retiros del ejercicio

No ha habido retiros en el ejercicio.

Bienes afectos a cargas y/o gravámenes

Al cierre del ejercicio no existen bienes afectos a cargas y/o gravámenes.

Movimiento del ejercicio 2021/22:

	Euros				Saldo al 30.06.22
	Saldo al 30.06.21	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	
Coste:					
Construcciones	216.933,26	-	-	-	216.933,26
Instalaciones técnicas	881.388,74	16.993,53	-	-	898.382,27
Maquinaria	903.495,94	-	-	-	903.495,94
Estadios	3.960.138,75	41.403,17	-	-	4.001.541,92
Museo Real Oviedo, S.A.D.	2.148,76	-	-	-	2.148,76
Otras Instalaciones	38.738,39	-	-	-	38.738,39
Mobiliario	200.962,74	-	-	-	200.962,74
Equipos procesos información	74.431,04	20.696,90	-	-	95.127,94
Elementos de transporte	11.419,23	-	-	-	11.419,23
Otro inmovilizado material	528.308,04	18.451,49	-	-	546.759,53
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	41.906,73	-	-	41.906,73
	6.817.964,89	139.451,82	-	-	6.957.416,71
Amortización acumulada:					
Construcciones	-62.947,59	-10.997,65	-	-	-73.945,24
Instalaciones técnicas	-330.868,61	-109.670,07	-	-	-440.538,68
Maquinaria	-900.612,53	-122,50	-	-	-900.735,03
Estadios	-1.493.967,25	-69.146,55	-	-	-1.563.113,80
Otras Instalaciones	-14.441,29	-3.883,71	-	-	-18.325,00
Mobiliario	-147.644,71	-9.551,77	-	-	-157.196,48
Equipos procesos información	-77.612,00	-7.732,86	-	-	-85.344,86
Elementos de transporte	-11.419,23	-	-	-	-11.419,23
Otro inmovilizado material	-359.446,32	-33.493,47	-	-	-392.939,79
	-3.398.959,53	-244.598,58	-	-	-3.643.558,11
Saldo neto	3.419.005,36	-105.146,76	-	-	3.313.858,60

Adiciones y traspasos del ejercicio anterior

En el ejercicio anterior hubo altas por importe de 139.451,82 euros correspondientes a:

- I. Instalaciones técnicas: Instalaciones eléctricas y mejoras en el sistema de bombeo del riego en los campos de entrenamiento de “El Requexón”.
- II. Estadios: instalación de placas silueteadas y rotulación de número de filas en el Estadio Carlos Tartiere y trabajos de adecuación de cierres en campos 1, 2 y 4 de la Ciudad Deportiva “El Requexón”.
- III. Equipos procesos de información: adquisición de videoproyectores, impresoras multifunción en instalaciones deportivas y de administración.
- IV. Otro inmovilizado material: compra de material diverso de gimnasio, instalaciones de lavandería y zonas audiovisuales
- V. Inmovilizado en curso y anticipos: el inmovilizado en curso corresponde a la instalación de placas solares en las instalaciones deportivas y los anticipos son cantidades entregadas a proveedores de material deportivo y gimnasio.

No hubo traspasos en el ejercicio anterior.

Retiros y bajas del ejercicio anterior

No hubo retiros en el ejercicio anterior.

Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

Epígrafe	2022/2023	2021/2022
Construcciones	20.042,17	20.042,17
Instalaciones técnicas	173.480,46	161.881,86
Maquinaria	889.580,95	899.580,95
Estadios	614.559,66	614.559,66
Otras instalaciones técnicas	372,59	372,59
Mobiliario y material deportivo	106.157,19	106.157,19
Equipos procesos información	56.778,22	56.272,20
Elementos de transporte	11.419,23	11.419,23
Otro inmovilizado material	262.615,83	247.417,32
	2.135.006,30	2.117.702,72

5.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Movimiento del ejercicio 2022/23:

	Euros				Saldo al 30.06.23
	Saldo al 30.06.22	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	
Coste:					
Otro inmovilizado intangible	10.277,31	-	-	-	10.277,31
Derechos de adquisición de jugadores	485.857,00	6.000,00	-	-	491.857,00
Aplicaciones informáticas	39.234,83	17.195,57	-	-	56.430,40
Bienes cedidos en uso_Uso Estadio	20.364.470,42	-	-	-	20.364.470,42
Bienes cedidos en uso_Marcas	240.000,00	-	-	-	240.000,00
	21.139.839,56	23.195,57	-	-	21.163.035,13
Amortización acumulada:					
Otro inmovilizado intangible	-10.277,31	-2.283,02	-	-	-12.560,33
Derechos de adquisición de jugadores	-405.217,83	-24.149,20	-	-	-429.367,03
Aplicaciones informáticas	-35.516,66	-4.751,26	-	-	-40.267,92
Bienes cedidos en uso_Uso Estadio	-5.871.626,37	-758.761,72	-	-	-6.630.388,09
Bienes cedidos en uso_Marcas	-102.321,65	-33.212,12	-	-	-135.533,77
	-6.424.959,82	-823.157,32	-	-	-7.248.117,14
Saldo neto	14.714.879,74	-799.961,75	-	-	13.914.917,99

Adiciones, bajas y trasposos del ejercicio

Las altas del periodo corresponden a la adquisición de un jugador por cesión definitiva (traspaso) e implantación de sistema de intranet del Club.

Retiros del ejercicio

No ha habido retiros en el ejercicio.

Trasposos

No ha habido trasposos en el ejercicio.

Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

Epígrafe	2022/23	2021/22
Propiedad industrial	405.402,31	403.277,31
Aplicaciones informáticas	32.205,10	30.780,10
Derechos de uso	41.068,45	41.068,45
	478.675,86	475.125,86

Movimiento del ejercicio 2021/22:

	Euros				Saldo al 30.06.22
	Saldo al 30.06.21	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	
Coste:					
Otro inmovilizado intangible	10.277,31	-	-	-	10.277,31
Derechos de adquisición de jugadores	433.000,00	92.857,00	-40.000,00	-	485.857,00
Aplicaciones informáticas	37.934,83	1.300,00	-	-	39.234,83
Bienes cedidos en uso_Usos Estadio	20.604.470,42	-	-	-240.000,00	20.364.470,42
Bienes cedidos en uso_Marcas	-	-	-	240.000,00	240.000,00
	21.085.682,56	94.157,00	-40.000,00	0,00	21.139.839,56
Amortización acumulada:					
Otro inmovilizado intangible	-11.060,48	-11.676,24	-	12.459,41	-10.277,31
Derechos de adquisición de jugadores	-349.451,75	-64.085,77	19.287,67	-10.967,98	-405.217,83
Aplicaciones informáticas	-31.346,75	-2.678,48	-	-1.491,43	-35.516,66
Bienes cedidos en uso_Usos Estadio	-5.179.563,22	-791.973,84	-	99.910,69	-5.871.626,37
Bienes cedidos en uso_Marcas	-2.410,96	-	-	-99.910,69	-102.321,65
	-5.573.833,16	-870.414,33	19.287,67	0,00	-6.424.959,82
Saldo neto	15.511.849,40	-776.257,33	-20.712,33	0,00	14.714.879,74

Adiciones, bajas y trasposos del ejercicio anterior

Las altas del periodo anterior correspondieron a la adquisición de dos jugadores por cesión definitiva (traspaso) y a la puesta en marcha de una página web del "Campus Real Oviedo".

Retiros del ejercicio anterior

Los retiros del ejercicio anterior correspondieron a la baja por rescisión de contrato de un jugador del equipo filial que no se encontraba contablemente totalmente amortizado. Esto ha generado una pérdida registrada en la cuenta de resultados de 21 mil euros.

Trasposos del ejercicio anterior

Los trasposos del ejercicio anterior correspondieron a reclasificaciones entre cuentas para ajustar su correcta clasificación según su naturaleza

Bienes de dominio público cedidos en uso sin contraprestación

El Real Oviedo tiene cedido el uso del Estadio Municipal de fútbol “Nuevo Carlos Tartiere”. Según acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2014, el plazo de la cesión se amplió por un periodo de 20 años adicionales hasta completar los 40 años totales, señalando expresamente que la concesión del Estadio finalizará el 6 de septiembre de 2040.

La cesión contempla casi la totalidad del citado bien, reservándose el Ayuntamiento el uso de determinadas dependencias. En relación con la superficie de los bajos del Estadio, se prevé en el acuerdo de concesión que pueda ser explotada conjuntamente con el Estadio por la Sociedad directamente o a través de terceros.

De acuerdo con la consulta nº 6 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en la que se regula la cesión de uso de bienes de dominio público sin contraprestación (sería el caso que nos ocupa, ya que la contraprestación de 1 euro año se puede asimilar a que no hay contraprestación), supone para el cesionario, la existencia de un activo material o inmaterial, (dependiendo que el plazo de cesión coincida o no con la vida útil del activo cedido), teniendo como contrapartida un ingreso imputado al patrimonio neto. La valoración se realizara a través del valor razonable del derecho de uso.

Al cierre del ejercicio (30 de junio de 2023) el valor de los derecho de uso asciende a 13.734.082,31€ (14.492.844,05€ en el ejercicio anterior).

6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

6.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad no figura como arrendador de ningún contrato de arrendamiento financiero al 30 de junio de 2023, al igual que al cierre del ejercicio anterior.

La Sociedad figura no como arrendatario de un contrato de arrendamiento financiero al 30 de junio de 2023, al igual que al cierre del ejercicio anterior.

6.2. Arrendamientos operativos

La Sociedad no figura como arrendador de ningún contrato de arrendamiento operativo al 30 de junio de 2023, al igual que al cierre del ejercicio anterior.

La Sociedad figura como arrendatario de contratos de arrendamiento operativo al 30 de junio de 2023, al igual que al cierre del ejercicio anterior, con el siguiente detalle:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2022	2021
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	486.810,46	511.203,47
- Entre dos y cinco años	180.000,00	229.983,47
- Más de cinco años	-	-
Importe de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables.	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo.	666.810,46	648.069,26
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	-	-
Cuotas por subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	-	-
Duración media de los contratos de arrendamiento operativo	1,40	1,40

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga sobre los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

7.1. Activos Financieros

El detalle de activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	30 de junio de 2023		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Total
Instrumentos de patrimonio	-	732,00	732,00
Valores representativos de deuda	-	-	0,00
Créditos Derivados Otros	311.818,40	-	311.818,40
Largo Plazo / No corriente	311.818,40	732,00	312.550,40
Instrumentos de patrimonio	-	-	0,00
Valores representativos de deuda	-	-	0,00
Créditos Derivados Otros	1.875.730,05	-	1.875.730,05
Corto plazo / Corriente	1.875.730,05	0,00	1.875.730,05
TOTAL	2.187.548,45	732,00	2.188.280,45

	30 de junio de 2022		
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Total
Instrumentos de patrimonio	-	732,00	732,00
Valores representativos de deuda	-	-	0,00
Créditos Derivados Otros	215.378,40	-	215.378,40
Largo Plazo / No corriente	215.378,40	732,00	216.110,40
Instrumentos de patrimonio	-	-	0,00
Valores representativos de deuda	-	-	0,00
Créditos Derivados Otros	1.506.128,66	-	1.506.128,66
Corto plazo / Corriente	1.506.128,66	0,00	1.506.128,66
TOTAL	1.721.507,06	732,00	1.722.239,06

La totalidad de los préstamos y partidas a cobrar tiene vencimiento en los próximos 12 meses.

No hay diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de los activos a coste amortizado de la Sociedad.

7.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros es el siguiente:

	30 de junio de 2023		
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Deudas con entidades de crédito	-	-	0,00
Créditos	-	-	0,00
Derivados Otros	-	4.386.023,09	4.386.023,09
Otros pasivos financieros	-	132.331,40	132.331,40
Largo Plazo / No corriente	0,00	4.518.354,49	4.518.354,49
Deudas con entidades de crédito	-	0,00	0,00
Créditos	-	13,49	13,49
Derivados Otros	-	3.103.835,25	3.103.835,25
Otros pasivos financieros	-	79.316,79	79.316,79
Corto plazo / Corriente	0,00	3.183.165,53	3.183.165,53
TOTAL	0,00	7.701.520,02	7.701.520,02

30 de junio de 2022

	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Créditos	-	-	-
Derivados Otros	-	3.101.011,63	3.101.011,63
Otros pasivos financieros	-	220.384,40	220.384,40
Largo Plazo / No corriente	0,00	3.321.396,03	3.321.396,03
Deudas con entidades de crédito	-	0,00	0,00
Créditos	-	25.497,47	25.497,47
Derivados Otros	-	2.565.203,80	2.565.203,80
Otros pasivos financieros	-	92.320,02	92.320,02
Corto plazo / Corriente	0,00	2.683.021,29	2.683.021,29
TOTAL	0,00	6.004.417,32	6.004.417,32

El vencimiento por años de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio es el siguiente:

Epígrafe	Vencimiento					Total
	T. 23-24	T. 24-25	T. 25-26	T. 26-27	> T. 26-27	
Deudas con entidades deportivas L/P	-	109.650,58	109.650,58	109.650,58	4.057.071,36	4.386.023,09
Otros pasivos financieros L/P	-	60.000,00	60.000,00	-	12.331,40	132.331,40
Deudas con Clubes y/o SADs	121.084,70	-	-	-	-	121.084,70
Deudas con entidades deportivas C/P	208.748,71	-	-	-	-	208.748,71
Otros pasivos financieros	79.316,79	-	-	-	-	79.316,79
Deudas con empresas del grupo y asociadas	13,49	-	-	-	-	13,49
Acreedores	1.559.117,37	-	-	-	-	1.559.117,37
Deudas con entidades deportivas	336.295,92	-	-	-	-	336.295,92
Personal deportivo	645.025,24	-	-	-	-	645.025,24
Personal no deportivo	233.563,31	-	-	-	-	233.563,31
	3.183.165,53	169.650,58	169.650,58	109.650,58	4.069.402,76	7.701.520,02

Los instrumentos financieros de pasivo a largo plazo se componen de:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Aportaciones a cuenta ampliación capital	12.331,40	12.331,40
Préstamo Liga de Fútbol Profesional-Fondos CVC	4.386.023,09	3.101.011,63
Cesión uso marcas RO-Ayto. Oviedo	120.000,00	160.000,00
Proveedores inmovilizado	0,00	48.053,00
Total...	<u>4.518.354,49</u>	<u>3.321.396,03</u>

Bienes de dominio público cedidos en uso - Marcas Real Oviedo

El Real Oviedo tiene cedido el uso en exclusiva de marcas y dominio de internet relacionados con el Real Oviedo, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2019, durante un plazo de cesión de seis años. La contraprestación por dicha cesión de uso consiste en el abono por parte del Real Oviedo, S.A.D. de un canon de 240 miles de euros en seis anualidades (160 miles de euros al 30 de junio de 2023), pagaderas 40 miles de euros a corto plazo y 120 miles de euros a largo plazo, finalizando el calendario de pagos el 20 de noviembre de 2025.

Préstamo Liga de Fútbol Profesional - Fondos CVC

Dentro del marco del convenio suscrito entre La Liga y CVC Capital Partners, el Club se ha adherido al citado convenio que le dará acceso a una financiación en condiciones ventajosas, mediante préstamos participativos por parte de la Liga al Club por importe de hasta 11.218.705,25 €, según las condiciones descritas en el Plan Integral de Desarrollo de Clubes que se contempla en el convenio.

A fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad ha recibido la cantidad de 4.762.455,82 euros destinados a:

- Inversiones: 1.266.325,9 euros
- Cancelación de deuda financiera: 1.682.805,79 euros
- Inscripción de jugadores: 325.000,00 euros
- Plan Impulso CVC (nuevas inversiones): 1.488.324,13 euros

Del importe dispuesto, la deuda al cierre del ejercicio asciende a 4.594.771,80 euros, de los cuales 208.748,71 euros son pagaderos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros de pasivo a corto plazo vencen en el ejercicio 2023, desde el 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

7.3. Otra información sobre instrumentos financieros

- 
- a) No existen compromisos firmes de compra o venta de activos financieros.
 - b) La Sociedad no tiene contratadas líneas de crédito ni de descuento de efectos comerciales.
 - c) No se han producido reclasificaciones de activos financieros, excepto lo indicado en la nota 2.1.
 - d) Los instrumentos financieros de activo al cierre de ejercicio que posee la Sociedad en instrumentos de patrimonio – participaciones en otras empresas/entidades, no tienen vencimiento definido.
 - e) La Sociedad no tiene activos financieros transferidos (cedidos y que no han causado baja en el balance).
 - f) La Sociedad no tiene activos financieros cedidos en garantía.
 - g) La Sociedad no dispone de activos (financieros o no) aceptados en garantía de los que la Sociedad pueda disponer aunque no se hubiese producido el impago.
 - h) No se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito, distintas a las ya comentadas anteriormente.
 - i) Tal como se indica en la Norma de Registro y valoración 4.8, la política establecida en la Sociedad es la no realización de operaciones de cobertura.
 - j) El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable de cada clase de instrumento financiero que posee la Sociedad al cierre del ejercicio.
 - k) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.
 - l) No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.

7.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Conforme a la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés, y otros riesgos de precio), que son gestionados por la Dirección financiera y el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad son fundamentalmente saldos de efectivo en cuentas bancarias, inversiones financieras y deudores comerciales, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En lo que respecta al riesgo de crédito de la Sociedad atribuible a sus créditos comerciales, los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioro para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado y de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. La Sociedad tiene contratado el riesgo de crédito comercial, con una cobertura del 80% del riesgo concedido a cada cliente.

Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo saldos de efectivo e inversiones financieras, adecuado para satisfacer en las fechas de vencimiento los compromisos de pago a corto y medio plazo.

La responsabilidad de la gestión del riesgo de liquidez recae en la Dirección General y Financiera de la Sociedad, donde se gestiona y controla la liquidez a corto, medio y largo plazo, por medio de un sistema de monitorización continua de las previsiones de los flujos de efectivo, vencimientos de la cartera de efectos y compromisos de pagos. La Sociedad mantiene saldos en cuentas adecuados a las circunstancias en cada momento.

La Dirección de la Sociedad considera que no existe riesgo significativo en las renovaciones de créditos y pólizas con entidades financieras, con vencimiento a corto plazo.

Riesgo de mercado

La Sociedad no realiza operaciones de importe significativo en moneda distinta al euro, por lo que su exposición al riesgo de tipo de cambio es prácticamente nula. En lo que respecta a la exposición de la Sociedad al riesgo de tipos de interés, no tiene contratadas coberturas de tipos, siendo las operaciones realizadas a tipo fijo o con el Euribor como indicador de referencia.

7.5. Fondos propios

En el momento de constitución de la Sociedad Anónima Deportiva, el capital social se fijó en 3.327.112,86 euros.

Al cierre del ejercicio 2022 (30 de junio de 2023) el capital social asciende a 24.306.233,75 euros, dividido en 2.261.045 acciones de una única clase, de 10,75 euros de valor nominal cada una, estando íntegramente desembolsado.

Al cierre del ejercicio los accionistas que superaban el 10% del capital social es el siguiente:

- Promotora de Inversión del Deporte, S.A. de C.V. (55,51%)
- Soinmob Inmobiliaria Española, S.A.U. (17,27%), sociedad dependiente de Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (antes Inversora Carso, S.A. de C.V.)

8. EXISTENCIAS

Al 30 de junio de 2023 el valor en existencias corresponde únicamente a las mercaderías, artículos de ropa deportiva, que se encuentran en las tiendas de la Sociedad, ascendiendo su valor a dicha fecha al importe de 93.573,42 €, al cierre del ejercicio anterior ascendían a 120.310,55 €.

En el ejercicio 2022/23, la Sociedad no ha contabilizado corrección por deterioro de valor de las existencias, al igual que en el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2022/23, al igual que en el ejercicio anterior no hay ningún compromiso firme de compra y venta ni contratos de futuro o de opciones relativos a existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tal como: litigios, embargos, etc.

9. SITUACION FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

a) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2022/23 es la siguiente:

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.765.098,33	-	-2.765.098,33
Impuesto sobre sociedades	-	-	0,00
Diferencias permanentes	52.424,82	-	52.424,82
Diferencias temporarias:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-2.712.673,51
Cuota íntegra			-
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			-
Retenciones y pagos a cuenta			-
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos			-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2021/22 fue la siguiente:

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.033.069,52	-	-2.033.069,52
Impuesto sobre sociedades	-	-	0,00
Diferencias permanentes	118.302,97	-	118.302,97
Diferencias temporarias:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-1.914.766,55
Cuota íntegra			-
Deducciones fiscales aplicadas			-
Cuota líquida			-
Retenciones y pagos a cuenta			-
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos			-

Bases Imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad dispone de las bases imponibles negativas que se detallan a continuación:

Ejercicio de origen	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en 2018	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2004/05	2.248.442,34	-1.233,41	2.247.208,93
2005/06	98.371,70	-	98.371,70
2006/07	1.098.755,90	-	1.098.755,90
2007/08	1.638.383,58	-	1.638.383,58
2009/10	720.563,54	-	720.563,54
2010/11	1.658.093,72	-	1.658.093,72
2011/12	737.890,06	-	737.890,06
2012/13	1.103.978,06	-	1.103.978,06
2013/14	1.178.169,87	-	1.178.169,87
2014/15	1.920.241,78	-	1.920.241,78
2015/16	82.794,39	-	82.794,39
2016/17	243.741,06	-	243.741,06
2017/18	404.937,40	-	404.937,40
2019/20	2.717.572,09	-	2.717.572,09
2020/21	2.438.516,22	-	2.438.516,22
2021/22	1.914.766,55	0,00	1.914.766,55
Total...	20.205.218,26	-1.233,41	20.203.984,85

Al 30 de junio de 2023, la Sociedad tiene contabilizado un crédito por pérdidas a compensar por importe total de 3.282.357,45 €, igual que en el ejercicio anterior.

La Sociedad mantiene activos por impuesto diferido correspondientes al crédito fiscal por pérdidas a compensar de ejercicios anteriores, que serán compensados mediante la generación de bases imponibles positivas futuras o en su defecto, con la aplicación del pasivo por impuesto diferido procedente de la cesión del derecho de uso del Estadio de fútbol municipal "Nuevo Carlos Tartiere".

Ajustes extracontables

Diferencias permanentes:

En el ejercicio 2022 la sociedad ha aplicado en la provisión de liquidación del impuesto sobre beneficios diferencias permanentes por importe total de 52.424,82 euros (118.302,97 euros en el ejercicio anterior), correspondientes a gastos no deducibles fiscalmente y otras correcciones.

Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2022/23 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto sobre Beneficios diferidos" o "Pasivos por Impuesto sobre Beneficios diferidos", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

El detalle y movimiento producido durante el ejercicio 2022/23 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:				
Por créditos por pérdidas a compensar ejercicio anterior	3.282.357,45	-	-	3.282.357,45
	3.282.357,45	-	-	3.282.357,45
Pasivos por impuestos diferidos:				
Por subvenciones de capital	-3.622.458,08	-	188.179,68	-3.434.278,40
	-3.622.458,08	-	188.179,68	-3.434.278,40

El detalle y movimiento producido durante el ejercicio 2021/22 fue el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:				
Por créditos por pérdidas a compensar ejercicio anterior	3.282.357,45	-	-	3.282.357,45
	3.282.357,45	-	-	3.282.357,45
Pasivos por impuestos diferidos:				
Por subvenciones de capital	-3.810.637,76	-	188.179,68	-3.622.458,08
	-3.810.637,76	-	188.179,68	-3.622.458,08

9.2. Otros tributos.

No hay ninguna circunstancia de carácter significativo ni contingencia de carácter fiscal en relación con otros tributos.

9.3 Impuestos con las distintas jurisdicciones fiscales.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad tiene los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	30/06/23		30/06/22	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos con Administraciones Públicas				
Activos por impuesto diferido	-	3.282.357,45	-	3.282.357,45
Hacienda Pública Deudora por IVA	2.744,70	-	5.711,99	-
	2.744,70	3.282.357,45	5.711,99	3.282.357,45
Pasivos con Administraciones Públicas				
Pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos:	-	-3.434.278,40	-	-3.622.458,08
Hacienda Pública Acreedora por IVA:	-344.358,80	-	-158.665,83	-
Hacienda Pública Acreedora por retenciones:	-436.262,27	-	-450.635,94	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores:	-133.107,91	-	-120.764,16	-
	-913.728,98	-3.434.278,40	-730.065,93	-3.622.458,08
Total...	-910.984,28	-151.920,95	-724.353,94	-340.100,63

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida que no hayan prescrito. El Consejo de Administración considera que no existen contingencias de importes significativos de los años abiertos a inspección.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, se estima que la deuda tributaria que de estos hechos podría derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales en su conjunto.

10. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

El detalle del consumo de mercaderías durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Epígrafe 4. Aprovisionamientos y variación de existencias:

	Euros	
	2022 (Jul.22 / Jun.23)	2021 (Jul.21 / Jun.22)
Consumos de material deportivo	-588.849,21	-558.856,70
Consumo de tienda y variación de existencias	-977.418,04	-645.268,36
Total...	-1.566.267,25	-1.204.125,06

Todos los consumos de mercaderías han sido nacionales, no habiendo habido adquisiciones intracomunitarias ni importaciones, al igual que en el ejercicio anterior.

Epígrafe 6. Gastos de personal y cargas sociales:

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2022 (Jul.22 / Jun.23)	2021 (Jul.21 / Jun.22)
Total gastos de personal	-11.684.459,10	-9.875.416,38
Gastos de personal no deportivo (-)	-2.755.151,71	-1.783.369,98
Sueldos y salarios del personal no deportivo	-1.847.763,79	-1.414.075,74
Indemnizaciones al personal no deportivo	-457.368,96	-
Seguridad Social del personal no deportivo	-450.018,96	-369.294,24
Gastos plantilla deportiva (-)	-8.929.307,39	-8.092.046,40
Gastos plantilla deportiva inscribible en La Liga	-7.706.977,76	-7.017.613,13
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en La Liga	-6.512.170,49	-6.008.977,58
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en La Liga	-675.877,25	-380.000,00
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en La Liga	-339.615,47	-402.474,19
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en La Liga	-19.428,61	-46.000,00
Otros	-159.885,94	-180.161,36
Gastos plantilla deportiva no inscribible en La Liga	-1.222.329,63	-1.074.433,27
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en La Liga	-892.281,43	-757.221,79
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en La Liga	-70.146,15	-54.500,00
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en La Liga	-259.902,05	-239.211,48
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible en La Liga	-	-23.500,00

Epígrafe 7. Otros gastos de explotación:

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2022 (Jul.22 / Jun.23)	2021 (Jul.21 / Jun.22)
Otros Gastos de explotación	-6.188.335,90	-4.817.855,19
Servicios exteriores	-4.203.073,98	-3.357.688,82
Tributos	-19.869,08	-22.836,31
Pérdidas, deterioro y var. prov. por oper. comerciales	-36.348,40	29.704,85
Desplazamientos	-528.180,77	-393.935,88
Otros gastos de gestión corriente	-687.515,96	-619.312,94
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en La Liga	-713.347,71	-453.786,09

Epígrafe 11. bis Otros resultados:

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

	Euros	
	30/6/23	30/6/22
Ingresos excepcionales		
Indemnización seguros	0,00	63.391,65
Repercusión gastos	89.935,70	4.061,06
1ª inscripción jugadores profesionales	22.243,43	43.718,38
Premios otras competiciones	0,00	5.687,62
Otros recargos	9.498,09	7.272,75
Indemnización contratos	0,00	3.857,30
Regularizaciones y excesos de provisiones	43.492,26	10.926,78
	165.169,48	138.915,54
Gastos excepcionales		
Multas y sanciones	-53.084,06	-116.600,00
Provisiones y recargos	0,00	-1.022,88
Gastos Covid-19_LaLiga	-161.466,01	-161.466,01
Donaciones	0,00	-4.610,00
Regularización deudores	-7.858,15	-6.220,57
	-222.408,22	-289.919,46
Total...	-57.238,74	-151.003,92

La Sociedad en el ejercicio 2022, al igual que en el ejercicio anterior:

- No ha incurrido en ningún gasto, ni ha obtenido ningún ingreso, procedente de venta de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.
- No ha incurrido en gastos asociados a una reestructuración.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

11.1. Subvenciones de capital:

En el ejercicio 2022 la sociedad no ha recibido ninguna subvención de capital.

Detalle de las subvenciones de capital recibidas y pendientes de imputar a resultados al cierre del ejercicio 2022:

La única subvención de capital que tiene la sociedad se corresponde con la contabilización del derecho de uso del Estadio "Carlos Tartiere" cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo (ver notas 4 y 5.2) según el siguiente detalle:

Fecha Concesión	Ente Público de concesión	Motivo concesión	Importe concedido	% Imputación
20 de marzo de 2014	Ayuntamiento de Oviedo	Cesión de uso del Estadio Municipal "Carlos Tartiere"	20.364.470,42	3,70%

El movimiento de las subvenciones de capital ha sido el siguiente:

	Euros		
	Subvenciones de capital	Derechos de cesión uso	Total
Saldo al 30 de Junio de 2021	- 11.431.914,49		11.431.914,49
Traspaso a resultados	- 752.718,48		-752.718,48
Efecto impositivo	- 188.179,68		188.179,68
Saldo al 30 de Junio de 2022	- 10.867.375,69		10.867.375,69
Traspaso a resultados	- 752.718,48		-752.718,48
Efecto impositivo	- 188.179,68		188.179,68
Saldo al 30 de Junio de 2023	- 10.302.836,89		10.302.836,89

Como se explica en la nota 5, el epígrafe de ingresos por cesión de uso, se corresponde con el valor razonable derivado del derecho de cesión de uso del nuevo Estadio Carlos Tartiere cedido por el Ayuntamiento de Oviedo.

En el cuadro de movimiento anterior se recoge el efecto impositivo de las subvenciones de capital y los ingresos por cesión de uso traspasados a resultados en el ejercicio, resultando de aplicar el tipo impositivo del 25% sobre los importes que han sido traspasados a resultados en el ejercicio, ascendiendo el efecto impositivo al importe total de 188 miles €.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Deterioro de créditos por operaciones comerciales:

	Euros	
	2022 (Jul.22 / Jun.23)	2021 (Jul.21 / Jun.22)
Saldo al inicio del ejercicio	2.843.035,37	2.872.740,22
(+) Dotaciones	54.498,40	33.295,15
(-) Aplicaciones	-18.150,00	-63.000,00
(-) Cancelación del saldo	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.879.383,77	2.843.035,37

En el ejercicio 2022 la Sociedad ha registrado contablemente correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de créditos por importe de 54.498,40 € y ha aplicado correcciones por deterioro por importe de -18.150,00 euros.

En el ejercicio 2021 la Sociedad registró contablemente correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de créditos por importe de 33.295,15 € y ha aplicado correcciones por deterioro por importe de -63.000,00 euros.

Pasivos contingentes

Mediante el convenio de acreedores aprobado en sede del procedimiento de suspensión de pagos (ver nota 16) se estableció con fecha 4 de octubre de 2004 que el pago a los acreedores comunes y a los que gozando del derecho de abstención se adhirieron al mismo, se realizara mediante la cesión en pago, esto es “pro soluto” a los acreedores de un porcentaje sobre los derechos de traspaso de jugadores durante el plazo de 20 años, siendo el primero la temporada de fútbol 2003/2004. Actualmente la Sociedad se encuentra en fase de cumplimiento hasta el final de la temporada 2022/2023, habiendo cumplido íntegramente con lo establecido hasta la fecha.

De acuerdo con lo anterior, la Sociedad ha registrado un pasivo en el balance por importe de 25.000 euros por la participación de los “acreedores” en los ingresos por traspasos realizados en la presente temporada 2022/2023, cuyo importe total ascendió a 50.000 euros.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha encontrado ningún acontecimiento:

- Que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre.
No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

- Que pongan de manifiesto circunstancias que no existían en la fecha de cierre.
No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

- Que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información sobre operaciones con otras partes vinculadas con la empresa:

Operaciones de La Sociedad con,	2022/23	2021/22
<u>Otras partes vinculadas:</u>		
SOINMOB INMOBILIARIA ESPAÑOLA, S.A.U.:		
- Deuda por préstamos recibidos:	-	-
- Gastos financieros devengados de deuda recibida:	-	13.842.01
- Deuda por intereses devengados:	-	-
- Gastos por servicios recibidos:	-	-
- Saldo pendiente de pago por servicios recibidos:	-	-

Operaciones de La Sociedad con,	2022/23	2021/22
<u>Otras partes vinculadas:</u>		
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE C.V.:		
- Deuda por préstamos recibidos:	-	-
- Gastos financieros devengados de deuda recibida:	-	-
- Deuda por intereses devengados:	-	-25.483,98
- Gastos por servicios recibidos:	-	-
- Saldo pendiente de pago por servicios recibidos:	-	-

Las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas han sido valoradas a precios de mercado.

Retribuciones al Consejo de Administración.

Las retribuciones devengadas por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2022, han sido únicamente en concepto de "Sueldos, dietas y otras remuneraciones" y ascienden a un importe total de 189.328,05 €, en el ejercicio anterior no se devengó retribución alguna.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Órgano de Administración ni al personal de alta dirección. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de Administración.

Cambios en el Órgano de Administración.

En reunión de Junta General de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2022:

- i) Se ratifica el acuerdo de Consejo de Administración relativo al nombramiento como Presidente-Consejero Delegado de Don José Martín Peláez Álvarez.
- ii) Se nombran nuevos miembros del Consejo de Administración a:
- Don Hipólito Gerardo Cabrera Acosta
 - Don Pedro Salvador de Guadalupe Cedillo Lammoglia
 - Don José Ramón Fernández Gutiérrez de Quevedo

Al igual que en el ejercicio anterior,

- No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración.
- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración.
- No hay retribuciones devengadas por el personal de alta dirección.

- b) Declaración acerca de la información exigida por el artículo 323 de la ley de Sociedades de Capital.

Ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad ostenta, al 30 de junio de 2023 participaciones ni ejerce ningún tipo de cargo o función en otra sociedad cuyo objeto social sea similar al del REAL OVIEDO, S.A.D.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, para la mejora del gobierno corporativo, en su artículo 229 relativo al “Deber de evitar situaciones de conflicto de interés”, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que ni ellos ni las personas vinculadas a ellos han incurrido durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales, en ninguna situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad ni han tenido que abstenerse de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a tal conflicto.

En particular, los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellas se han abstenido de:

- Realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

- Utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

15. OTRA INFORMACIÓN

- a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías y sexos:

Categorías	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Empleados de tipo administrativo	18,64	12,64	13,72	9,40	4,92	3,24
Resto de personal cualificado	81,15	86,05	73,13	79,47	8,02	6,58
Trabajadores no cualificados	13,28	10,37	12,62	10,37	0,66	0,00
Total empleo medio	113,07	109,06	99,47	99,24	13,60	9,82

- b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos:

CATEGORIAS	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Consejeros	6	3	6	3	0	0
Empleados de tipo administrativo	21	14	15	11	6	3
Resto de personal cualificado	132	130	123	123	9	7
Trabajadores no cualificados	14	14	13	14	1	0
Total personal al término del ejercicio	173	161	157	151	16	10

- c) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por modalidad de contratación:

MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Personal Fijo	96	40	81	30	15	10
Personal Eventual	77	121	76	121	1	0
Total	173	161	157	151	16	10

- d) Retribución auditores de cuentas.

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas de la entidad durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros	
	2022 (Jul.22 / Jun.23)	2021 (Jul.21 / Jun.22)
Auditoría de cuentas	11.153,41	10.500,00
Procedimientos Acordados – La Liga	13.996,69	21.500,00
Informe especial de Revisión Limitada EEEFII	3.000,00	3.000,00
Total...	28.150,11	35.000,00

- e) Información sobre medio ambiente

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medio ambiental que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001, ni que deba de ser incluida en la memoria de acuerdo con la “norma 4ª de elaboración de cuentas anuales”, en su punto 5.

- f) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En cumplimiento de la Resolución de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se modifican los modelos establecidos en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, la Sociedad manifiesta que durante el ejercicio actual y en el ejercicio anterior:

- No ha habido ningún derecho asignado, ni movimiento a lo largo del ejercicio.
- No ha habido ningún gasto derivado de emisiones.
- No se han efectuado provisiones por este concepto.
- No hay contratos de futuro relacionados con este concepto.

- No se han recibido subvenciones relacionadas con este concepto.
- No hay contingencias de sanciones por este concepto.
- La Sociedad no forma parte de ninguna agrupación de instalaciones.

g) Obligación de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero, según Real Decreto 1558/2012, de 15 de noviembre.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha sido titular, no ha figurado como representante, autorizado o beneficiario, ni ha tenido poderes de disposición en ninguna cuenta corriente, de ahorro, impositivas a plazo, cuentas de crédito ni cualesquiera otras cuenta o depósito dinerario, en entidades financieras que se encuentre situada en el extranjero.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha sido titular, ni ha tenido la consideración de titular real de valores, derechos, seguros ni rentas depositadas, gestionadas u obtenidas en el extranjero.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha sido titular, no ha tenido la consideración de titular real, no ha sido titular de contratos de multipropiedad, aprovechamiento por turnos, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares; no ha sido titular de derechos reales de uso o disfrute y nuda propiedad sobre bienes inmuebles y derechos sobre bienes inmuebles situados en el extranjero.

h) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Se detalla la siguiente información correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021:

	Ejer. 2022	Ejer. 2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	58	57
Ratio de operaciones pagadas	49	51
Ratio de operaciones pendientes de pago	77	63
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	4.117.227,18	1.401.586,73
Total pagos realizados dentro del plazo legal	3.087.920,39	1.107.253,51
Volumen sobre total pagos a proveedores	75%	79%
Total pagos pendientes	1.621.095,37	1.669.188,40
	N.º de facturas	N.º de facturas
Pagadas antes del periodo máximo establecido en la normativa de morosidad	2.878	3.066
Volumen sobre total pagos antes del periodo máximo	69%	89%

La información incluida en la tabla anterior se ha elaborado de conformidad

con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales. Se ha tenido también en cuenta la nueva información requerida en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

i) Otros aspectos a destacar

Al igual que en el ejercicio anterior,

- La Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal.
- No ha habido transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
- No se han producido combinaciones de negocios en el ejercicio.
- No ha habido negocios conjuntos ni durante el ejercicio ni a fecha de cierre.
- No hay activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

Suspensión de pagos y Convenio de acreedores 2003/2004

Como consecuencia de los malos resultados deportivos y económicos la sociedad se vio en la necesidad de solicitar expediente de suspensión de pagos que tuvo entrada con fecha 2 de Julio de 2003, en el Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Oviedo. Por auto de fecha 11 de Febrero de 2004 del citado Juzgado se declaró en estado de suspensión de pagos e insolvencia provisional a la Sociedad.

Como resultado del procedimiento de insolvencia se llegó a un convenio con los acreedores ordinarios que fue aprobado por el citado Juzgado mediante Auto de fecha 30 de Septiembre de 2004. Adicionalmente se llegó a acuerdos singulares con los acreedores privilegiados (AEAT y TGSS).

El citado convenio establece que el pago a los acreedores comunes y a los que gozando del derecho de abstención se adhirieron al mismo se realizó mediante la cesión en pago, esto es "pro soluto" a los acreedores de un porcentaje sobre los derechos de traspaso de jugadores que se realicen por la suspenso en la cuantía y plazos en el reseñados, entendiéndose que con dicha cesión se da por completamente pagada la deuda que la suspenso mantenía con sus acreedores.

El plazo durante el cual se cede a los acreedores un porcentaje sobre los ingresos por traspaso de sus jugadores quedó establecido en 20 años, siendo el primero la temporada de fútbol 2003/2004. Actualmente la Sociedad se encuentra en fase

de cumplimiento hasta el final de la temporada 2022/2023, habiendo cumplido íntegramente con lo establecido hasta la fecha.

j) Liquidación del presupuesto temporada 2022/2023.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos	Presupuesto Temporada 22/23	PyG Temporada 22/23	Variación
Importe neto de la cifra de negocios	14.796.801	16.261.987	1.465.186
Ingresos por competiciones (+)	464.938	927.782	462.844
Ingresos por abonados y socios (+)	2.898.000	2.805.315	(92.685)
Ingresos por retransmisión (+)	7.545.000	7.553.311	8.311
Ingresos por comercialización (+)	1.038.863	1.504.399	465.536
Ingresos por publicidad (+)	2.850.000	3.471.180	621.180
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(1.212.451)	(1.566.267)	(353.816)
Otros ingresos (+)	775.000	937.608	162.608
Gastos de personal no deportivo (-)	(1.913.204)	(2.755.152)	(841.948)
Gastos plantilla deportiva (-)	(7.246.187)	(8.929.307)	(1.683.120)
Otros Gastos de explotación (-)	(5.048.881)	(6.188.336)	(1.139.455)
Amortizaciones (-)	(1.116.691)	(1.119.794)	(3.103)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	752.718	752.718	-
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	-	25.000	25.000
Otros resultados	(161.917)	(57.239)	104.678
Resultado de explotación	(374.813)	(2.638.781)	(2.263.968)
Ingresos financieros (-)	-	221	221
Gastos financieros (-)	(114.000)	(126.538)	(12.538)
Total Resultado Financiero	(114.000)	(126.317)	(12.317)
Resultado antes de impuestos	(488.813)	(2.765.098)	(2.276.285)
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-	-	-
Superávit / (Déficit)	(488.813)	(2.765.098)	(2.276.285)

Liquidación del Presupuesto de Inversión	Presupuesto Temporada 22/23	Temporada 22/23	Variación
Jugadores inscribibles en la LFP	-	-	-
Jugadores no inscribibles en la LFP	-	(6.000)	(6.000)
Otro inmovilizado intangible	-	(17.196)	(17.196)
Otro inmovilizado material	(150.000)	(1.093.261)	(943.261)
Otro inmovilizado financiero	-	(96.440)	(96.440)
Total inversiones (-)	(150.000)	(1.212.896)	(1.062.896)
Superávit / (Déficit)	(150.000)	(1.212.896)	(1.062.896)

Liquidación del Presupuesto de Financiación	Presupuesto Temporada 22/23	Temporada 22/23	Variación
Empresas del grupo			
Otros pasivos financieros - Fondos La Liga/CVC	639.000	1.488.324	849.324
Total Financiación Obtenida (+)	639.000	1.488.324	849.324
Obtenida en la presente temporada:			
Otros pasivos financieros - Fondos La Liga/CVC	(136.000)	(130.465)	5.535
Obtenida en temporadas anteriores:			
Entidades deportivas	(5.000)	(5.268)	(268)
Acreedores por arrendamiento financiero/provee. de inmovilizado	(52.000)	(51.892)	108
Otros pasivos financieros	(40.000)	(40.000)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(25.844)	(25.844)
Total Financiación Devuelta (-)	(233.000)	(253.469)	(20.469)
Superávit / (Déficit)	406.000	1.234.855	828.855

1. Variaciones en Ingresos y Gastos:

En el presente ejercicio se han producido variaciones que tienen su origen en la normalización de la competición después de los efectos derivados de la pandemia del Covid-19 y el nuevo escenario dado por el Plan Impulso (CVC) de La Liga.

En cuanto a los ingresos todas las partidas, con excepción de los ingresos por abonados y socios, han experimentado un alza respecto al presupuesto, dado por la participación del primer equipo en más fases de la Copa de Rey y la tendencia al alza de los ingresos por comercialización en tiendas oficiales e ingresos por publicidad y patrocinios.

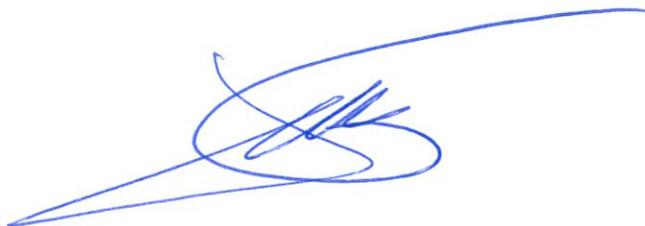
En cuanto a los gastos:

- Aprovisionamientos: Aumenta por el mayor consumo derivado del aumento de ventas por comercialización.
- Personal no deportivo: Aumenta por la incorporación de trabajadores al staff de administración y comercialización.
- Personal deportivo: Su incremento es consecuencia de las nuevas incorporaciones de jugadores no previstas inicialmente y que han sido posibles gracias al incremento del LCPD derivado de los fondos recibidos del Plan Impulso (CVC).
- Otros gastos de explotación: Se ven incrementados por las nuevas necesidades de desplazamientos, mantenimientos y contrataciones.

- Gastos financieros: Aumentan por la financiación recibida de la Liga dentro del marco del Plan Impulso.

2. Variaciones en Inversión y Financiación:

- a. Las desviaciones en inversiones en jugadores corresponden a la adquisición de derechos federativos de un jugador del equipo filial.
- b. En cuanto al resto de inmovilizado el aumento de las inversiones tiene origen en la adquisición de un software de gestión interna, y fundamentalmente a la adquisición de las mejoras del Estadio Carlos Tartiere en cuanto a iluminación, megafonía, videomarcador e instalación de perímetro en UTV, vinculado a la financiación recibida del Plan Impulso de La Liga, así como el pago de fianzas por contratos.
- c. En cuanto al presupuesto de financiación, la variación más significativa está motivada por la disposición de los fondos CVC dentro del Plan Impulso, que han supuesto una entrada de fondos no previstos de 850 miles de euros, permitiendo acometer las obras de mejora y actualización en el Estadio y Ciudad Deportiva.



k) Presupuesto de la próxima temporada 2023/2024, según normas de La Liga:

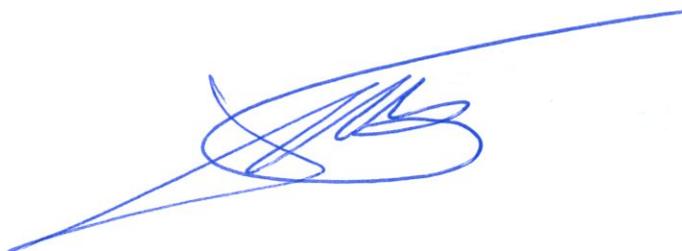
De acuerdo al nuevo escenario económico y siguiendo las directrices de las NEP de La Liga se ha procedido a confeccionar el presupuesto para la próxima temporada cuyas magnitudes son las siguientes:

Presupuesto de Ingresos y Gastos	Presupuesto Temporada 23/24
Importe neto de la cifra de negocios	14.767.068
Ingresos por competiciones (+)	608.402
Ingresos por abonados y socios (+)	2.830.733
Ingresos por retransmisión (+)	6.310.000
Ingresos por comercialización (+)	1.511.933
Ingresos por publicidad (+)	3.506.000
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(1.524.398)
Otros ingresos (+)	714.000
Gastos de personal no deportivo (-)	(2.361.764)
Gastos plantilla deportiva (-)	(6.657.000)
Otros Gastos de explotación (-)	(5.569.916)
Amortizaciones (-)	(1.130.000)
Imputación de subv. de inmovilizado no financiero y otras (+)	752.000
Otros resultados	(161.000)
Resultado de explotación	(1.171.010)
Ingresos financieros (-)	-
Gastos financieros (-)	(96.000)
Total Resultado Financiero	(96.000)
Resultado antes de impuestos	(1.267.010)
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-
Superávit / (Déficit)	(1.267.010)

Presupuesto de Inversión	Presupuesto Temporada 23/24
Otro inmovilizado material	(3.500.000)
Total inversiones (-)	(3.500.000)
Superávit / (Déficit)	(3.500.000)

Presupuesto de Financiación		Presupuesto Temporada 23/24
Otros pasivos financieros - Fondos La Liga/CVC		3.500.000
Total Financiación Obtenida (+)		3.500.000
Obtenida en la presente temporada		-
Otros pasivos financieros		-
Obtenida en temporadas anteriores		
Entidades deportivas		(203.000)
Otros pasivos financieros		(74.000)
Total Financiación Devuelta (-)		(277.000)
Superávit / (Déficit)		3.223.000

Resumen de Presupuesto		Presupuesto Temporada 23/24
Saldo inicial Tesorería		2.496.780
Superávit / (Déficit) Ingresos -Gastos		(1.267.010)
Superávit / (Déficit) Inversión		(3.500.000)
Superávit / (Déficit) Financiación		3.223.000
Superávit / (Déficit) Saldo final		952.770

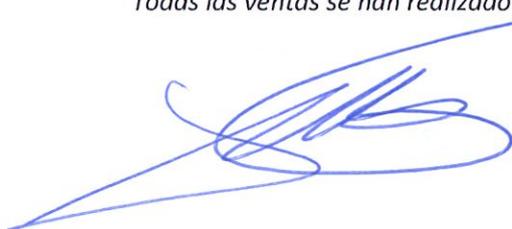


16. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Euros	
	2022 (Jul.22 / Jun.23)	2021 (Jul.21 / Jun.22)
Importe neto de la cifra de negocios	16.261.986,56	13.858.701,26
Ingresos por competiciones (+)	927.782,16	445.644,74
Liga	486.137,98	430.202,48
Copa de SM el Rey	421.863,98	-
Otras competiciones y partidos amistosos	19.780,20	15.442,26
Otros	-	-
Ingresos por abonados y socios (+)	2.805.314,59	2.338.510,79
Ingresos por retransmisión (+)	7.553.310,82	6.962.908,84
Ingresos por comercialización (+)	1.504.398,54	1.103.394,13
Venta tiendas	1.503.932,42	1.051.508,41
Otros	466,12	51.885,72
Ingresos por publicidad (+)	3.471.180,45	3.008.242,76
Publicidad estática	2.162.612,18	1.956.500,89
Publicidad dinámica	1.308.568,27	1.051.741,87

Todas las ventas se han realizado en territorio nacional.



REAL OVIEDO, S.A.D.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022/2023

1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad

Durante la temporada 2022/2023, la Sociedad ha obtenido un resultado negativo de -2.765 miles de euros, que se basa en la apuesta del accionista mayoritario en conformar una plantilla deportiva de nivel para acceder a todos los objetivos deportivos fijados, así como continuar destinando recursos a la formación de la "cantera" de fútbol base.

El importe neto de la cifra de negocios se ha incrementado en la Temporada 22/23 en 2.403 miles de euros respecto al ejercicio anterior, lo que da signos de la buena tendencia de las actividades realizadas por la Sociedad.

Los resultados excepcionales siguen marcados por la asunción de gastos derivados del Covid-19, periodificados y repartidos por La Liga y que suponen por temporada más de 161 miles de euros negativos.

Financieramente, la Sociedad cuenta con el apoyo del accionista mayoritario que en la Temporada 22/23 ha ampliado capital en la cifra de 2,2 millones de euros y en la Temporada 23/24 a fecha actual ya ha aportado la cantidad de 2,8 millones de euros, garantizando así el equilibrio financiero, la solvencia y la liquidez suficiente para atender los resultados de la actividad. Además de lo anterior, la Sociedad cuenta con la línea de préstamos participativos del Plan Impulso suscritos con La Liga y que a fecha de cierre, el Club tiene línea de crédito por más de 6,4 millones de euros.

2. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio y evolución previsible

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha puesto en marcha una ampliación del capital social que se ha suscrito hasta la fecha por un importe total de 2.863 miles de euros. Al margen de lo anterior no se han producido acontecimientos relevantes, que afecten al patrimonio social y a la actividad desarrollada por la empresa desde el cierre del ejercicio hasta la fecha del presente informe.

3. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La sociedad no ha realizado actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

4. Adquisición de acciones propias

Durante el año 2022/23, la sociedad no ha adquirido acciones propias.

5. Uso de instrumentos financieros de la Sociedad

La Sociedad no tiene operaciones con instrumentos financieros derivados.

6. Naturaleza y nivel de riesgo en instrumentos financieros

La Sociedad tiene establecidos los sistemas de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso. Los principales riesgos financieros de la Sociedad son:

a) Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio tienen una incidencia mínima en la Sociedad, se concentran fundamentalmente, en los cobros o pagos por operaciones comerciales, siendo su incidencia en el total del volumen de operaciones muy residual, y por tanto no constituye un riesgo que haya de contemplarse de manera específica.

b) Riesgo de liquidez.

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en mantener un nivel de tesorería que es complementado con la contratación de líneas de crédito por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

c) Riesgo de crédito.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones.

El único riesgo significativo es el que afecta a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, originado por las ventas a clientes. El riesgo de cobro de clientes está minimizado por la política y el control que la Sociedad tiene implantado a la hora de establecer el riesgo máximo autorizado por cliente y el seguimiento permanente de los efectos pendientes de cobro.

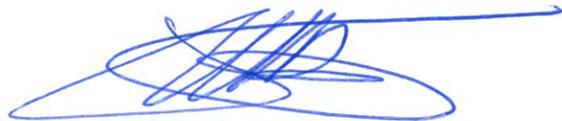
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022 (APERTURADO EL 1 DE JULIO DE 2022 Y CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad REAL OVIEDO, S.A.D. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales de REAL OVIEDO, S.A.D., cerradas a 30 de junio de 2023, formuladas por el Consejo de Administración el 30 de septiembre de 2023 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de REAL OVIEDO, S.A.D. tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de REAL OVIEDO, S.A.D. tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

El Consejo de Administración de REAL OVIEDO, S.A.D. en fecha 30 de septiembre de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2022, terminado el 30 de junio de 2023, constituido por los documentos anexos que preceden a esta declaración y que constan de 64 hojas de papel de la Sociedad, incluida esta, firmando en su virtud la presente declaración los miembros del Consejo de Administración de REAL OVIEDO, S.A.D., y en todas las páginas el Vicepresidente – Consejero Delegado.

OVIEDO, a 30 de septiembre de 2023

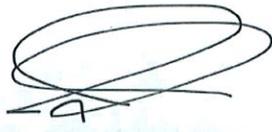

D. José Martín Peláez Álvarez
Presidente - Consejero Delegado


D. Manuel Paredes González
Vicepresidente - Consejero Delegado


Fdo.: D. Hipólito Gerardo Cabrera Acosta
Vocal


Fdo.: D. Fernando Corral Mestas
Vocal


Fdo.: D. Pedro Salvador de Guadalupe Cedillo
Lammoglia
Vocal


Fdo.: D. José Ramón Fernández Gutiérrez de Quevedo
Vocal